

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2024/2025**

Identificación y características de la asignatura			
Código	503077	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Fundamentos del Arte Antiguo y Medieval		
Denominación (inglés)	Fundamentals of Ancient and Medieval Art		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico; Historia y Patrimonio Histórico; Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Formativo Básico		
Materia	Historia del Arte		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Yolanda Fernández Muñoz	228	<a href="mailto:yolandafm@unex.es">yolandafm@unex.es</a>	cvuex
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	--		
Competencias			
<p><b>1. Competencias básicas (CB)</b></p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
<p><b>2. Competencias generales (CG)</b></p> <p><b>Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico</b></p> <p>CG2 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.</p>			

CG6 - Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría artística y el pensamiento estético.

CG7 - Adquisición de habilidades básicas para el manejo de la TICS aplicadas al estudio, difusión y, en su caso, investigación en Historia del Arte, atendiendo en especial al tratamiento digital de las imágenes, a la preparación de presentaciones, a la elaboración y manejo de bases de datos y a la familiaridad con los recursos de Internet.

CG8 - Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG12 - Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14 - Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

#### **Grado de Historia y Patrimonio Histórico**

CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

#### **Grado de Geografía y Ordenación del Territorio**

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente

CG7 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto

### **3. Competencias transversales (CT)**

#### **Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico**

CT1 - Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2 - Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3 - Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.

CT6 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT9 - Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT13 - Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT14 - Adquisición y dominio de habilidades relacionadas con el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS).

CT16 - Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.

CT18 - Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT20 - Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

### **Grado de Historia y Patrimonio Histórico**

CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.

CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT8 - Personal. Desarrollo de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares.

CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT13 - Instrumental. Correcta comunicación, oral y escrita, en castellano.

CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.

CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

CT17 - Sistémica. Aprendizaje autónomo y creativo.

CT20 - Personal. Capacidad de trabajar en equipo.

CT21 - Instrumental. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

### **Grado de Geografía y Ordenación del Territorio**

CT1 - Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2 - Tener los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3 - Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas.

CT4 - Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.

CT5 - Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible.

CT9 - Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10 - Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.

CT11 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales distintas.

CT12 - Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinaria.

CT14 - Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

#### **4. Competencias específicas**

##### **Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico**

CE1 - Conocimiento racional y crítico de la producción artística y de las características, funciones y las líneas básicas del Arte Universal en sus diferentes etapas y manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas y contextos, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión artística o manifestación cultural.

CE2 - Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas en el Arte Universal a lo largo de la historia con el fin de que pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CE3 - Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE5 - Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, valoración y crítica de Arte.

##### **Grado de Historia y Patrimonio Histórico**

CE2- Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3- Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinaria e integradora.

CE4- Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

CE5- Disciplinar. Capacidad de entender las corrientes filosóficas modernas, así como la metodología científica actual.

CE7- Disciplinar. Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad.

CE26- Profesional. Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a lo profesional como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.

**CE en Grado de Geografía y Ordenación del Territorio**

CE2 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.

CE4 - Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE11 - Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

**Contenidos**

Breve descripción del contenido

La asignatura abarca la Historia del Arte desde la Antigüedad hasta el siglo XV. Se plantea una visión de conjunto de algunos de los hitos más sobresalientes. Se proporciona al estudiante las herramientas básicas para conocer el desarrollo de la creación artística. Se trata de trascender el estudio de la Historia del Arte como mera sucesión de fases para llegar a una comprensión más profunda de la atmósfera cultural, estética y social propia de cada época de la producción artística.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Aproximación a la obra de arte**  
 Contenidos del tema 1: El arte como reflejo de la sociedad. Función social del Arte. Los diferentes lenguajes en el Arte: Arquitectura, Escultura y Pintura. El análisis de la obra de Arte.

Denominación del tema 2: **La Prehistoria**  
 Contenidos del tema 2: Contexto histórico. El Arte rupestre: pintura y escultura. La representación simbólica. La arquitectura megalítica.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de las principales obras de arte en sus diferentes etapas.

Denominación del tema 3: **El Arte de las primeras civilizaciones**  
 Contenidos del tema 3: Contexto histórico. Arte egipcio. Arte mesopotámico y Arte persa.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de las principales obras de arte. Comentario de diapositivas.

Denominación del tema 4: **El Arte en la Cultura Clásica**  
 Contenidos del tema 4: Contexto histórico. Arte griego: arquitectura, escultura, pintura y cerámica. Arte romano: arquitectura y urbanismo, escultura, pintura y mosaico.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de las principales obras de arte en cada una de sus etapas. Comentario de diapositivas.

Denominación del tema 5: **El Arte en la Alta Edad Media**  
 Contenidos del tema 5: Contexto histórico. Arte paleocristiano. Arte bizantino. Arte islámico. Arte románico: arquitectura, escultura y pintura.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de las principales obras de arte en cada una de sus etapas.

Denominación del tema 6: **El arte en la Baja Edad Media**  
 Contenidos del tema 6: Contexto histórico. Arte gótico: arquitectura, escultura y pintura.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis de las principales obras. Realización y exposición de un póster de una obra de arte.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	10	4				2		4
2	26	8				3		15
3	26	8				3		15
4	26	7				3	1	15
5	25	8				2		15
6	25	8				2	1	14
<b>Evaluación</b>	12	2						10
<b>TOTAL</b>	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
<p><b>Metodologías docentes generales:</b></p> <p><b>Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico</b>                      Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.                      Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.                      Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.                      Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.                      Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.                      Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.                      Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.                      Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.</p> <p><b>Grado de Historia y Patrimonio-Histórico</b>                      Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.                      Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates. Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.                      Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.                      Seguimiento detallado de las actividades conducentes a la realización de las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, hasta el momento de su evaluación final.</p> <p><b>Grado de Geografía y Ordenación del Territorio</b>                      Lección magistral.                      Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.                      Consolidación de conocimientos previos.</p>



Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas... digitales, manuscritas o vía web).

Aprendizaje a partir de documentos.

Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos).

Estudio independiente de materias por parte del alumnado.

Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas...).

Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.

Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.

Prácticas de campo e itinerarios didácticos.

Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC Preparación de exámenes.

Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías. Seminarios.

Prácticas en empresas y/o instituciones públicas o privadas Redacción de Informe Final

o Memoria de las Prácticas Preparación y redacción del Trabajo Fin de Grado

Presentación, exposición oral y/o escrita y defensa del Trabajo Fin de Grado.

### **Metodología docente específica de la asignatura:**

La materia, articulada en seis apartados, se plantea con un primer tema introductorio sobre el arte como reflejo de la sociedad y sus diferentes lenguajes: arquitectura, escultura y pintura, analizando los diferentes aspectos formales que son esenciales a la hora de realizar el análisis de una obra de arte. Se incidirá especialmente en familiarizar al alumno, no sólo con el conocimiento de los textos e imágenes más representativas de la Historia del Arte, sino en crear hábitos de reflexión y análisis crítico vinculados con la creación plástica o arquitectónica. A continuación, siguiendo un orden cronológico, se dará a conocer y analizar la atmósfera cultural, estética y social en las principales etapas de la Historia del Arte antiguo y medieval, seleccionando y analizando las obras más importantes en cada una de ellas. Se trata en todos los casos de clases teórico-prácticas desarrolladas en el aula, donde se combinará la clase magistral con el trabajo en equipo e individual del alumno, acompañadas de la proyección y comentario de textos e imágenes mediante el empleo del *power-point* e internet o de los medios tecnológicos y materiales que tengamos a disposición.

### **Uso de dispositivos electrónicos:**

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, Tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

### **Resultados de aprendizaje**

- Adquirir una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de la Antigüedad y la Edad Media.
- Conocer los procesos artísticos de las diferentes culturas que se han desarrollado en el ámbito del mediterráneo desde la antigüedad hasta el siglo XV.
- Conocer los aspectos principales de la terminología y conceptos específicos referidos al Arte Antiguo y Medieval.
- Identificar y utilizar las diferentes fuentes histórico-artísticas y valorarlas de manera crítica.
- Conocer las grandes creaciones artísticas y su singular importancia como documento histórico del proceso cultural que las hizo posibles.

- Desarrollar una sensibilidad respecto al pasado de las fuentes para su conocimiento y de la importancia social del patrimonio cultural.
- Realizar un análisis crítico, de síntesis y de creatividad intelectual.

### Sistemas de evaluación

#### 1. Instrumentos de evaluación. Tipos de pruebas:

- a) Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- b) Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- c) Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- d) Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- e) Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).
- f) Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).

#### 2. Sistema general de evaluación de competencias:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos, así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo:** durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello,



el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**Importante:** Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

### **3. Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

#### **a) Evaluación continua.**

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- **Examen final escrito.** El alumno hará al final del curso un ejercicio escrito de desarrollo a partir de los contenidos vistos en clase, lecturas recomendadas y actividades prácticas complementarias. El examen constará de dos partes: la primera consistirá en el comentario de cinco diapositivas, de modo que, para la identificación y análisis de cada una de ellas, el alumno dispondrá de diez minutos; la segunda parte consistirá en un ejercicio escrito: el profesor propondrá dos temas extraídos del programa de la asignatura, y el alumno deberá desarrollar uno de ellos, a elección, disponiendo de un máximo de una hora. La valoración conjunta de ambas partes será de hasta el **70% de la calificación final** de la asignatura. Será necesario aprobar de forma independiente las dos partes del examen escrito, demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen con metodología clara y redacción correcta.
- **Realización obligatoria de un trabajo de clase** (actividad recuperable). Se deberá realizar un trabajo escrito original cuya temática responderá a un tema propuesto por el profesor al comienzo del semestre, y cuyos desarrollo y contenidos deberán ser comentados previamente con el profesor (extensión de unas 10/15 páginas con interlineado simple y tamaño de letra 12). Se tendrá en cuenta muy especialmente la aportación personal del alumno/a. Dicho trabajo deberá ser entregado a los profesores en las fechas que se establezcan, siempre antes de la convocatoria del correspondiente examen. La valoración del trabajo será de hasta un **20% de la calificación final** de la asignatura, que se sumará únicamente (al igual que los restantes elementos de evaluación continua) si la calificación del examen escrito alcanza o supera, al menos, 5 puntos sobre 10.
- **Asistencia y participación activa en las clases y actividades programadas** (actividad no recuperable). Se valorará hasta un **10% de la calificación final** de la asignatura, y por ello será objeto de control. Aquellos alumnos que, por circunstancias laborales o personales justificadas, no puedan acudir a las clases presenciales o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del curso.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

- a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;
  - b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.
- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable)

#### **b) Evaluación global**

Consistirá en una prueba similar en principio al examen final escrito ya descrito para el sistema de evaluación continua, aunque con las siguientes variaciones:

1) Además del comentario por escrito de las cinco diapositivas indicadas, el alumno deberá comentar oralmente, durante un tiempo máximo de diez minutos cada una, otras dos diapositivas, que se expondrán al final de la prueba; la valoración conjunta de estos comentarios escritos y orales de diapositivas supondrá hasta el 50% de la calificación final.

2) El alumno deberá desarrollar obligatoriamente los dos temas propuestos, sin tener la opción de elegir uno de ellos, durante un tiempo máximo de dos horas. La valoración conjunta de este ejercicio escrito supondrá hasta el 50% de la calificación final.

Será necesario para superar la asignatura, aprobar de forma independiente las dos partes de esta prueba (comentario escrito/oral de diapositivas y temas de desarrollo), demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y redacción/exposición correcta.

Los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación deberán asistir igualmente, de manera obligatoria, a las actividades que se programen fuera del aula, y a las tutorías programadas para poder llevar a cabo la prueba final.

#### **4. Criterios de evaluación específicos de la asignatura:**

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

- 1) Capacidad de relacionar los aspectos o características generales de los estilos con aspectos concretos de las obras o conjuntos específicos analizados en el aula.
- 2) Conocimiento de la materia explicada en clase o en las actividades realizadas.
- 3) Tanto en el trabajo como en el examen escrito se valorará la claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición de los temas. Se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica de los ejercicios. No se admitirán en los trabajos copias literales de textos de Internet que no estén correctamente citados o referenciados.
- 4) Capacidad de situar las manifestaciones analizadas en el contexto artístico e histórico precisos.

#### **Advertencia sobre plagio:**

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecorriendo y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

#### **Bibliografía (básica y complementaria)**

##### **Bibliografía básica**

BANGO TORVISO, Isidro G., *El Prerrománico en Europa*, Historia del Arte 17, Madrid, Historia 16, 1989.

- BANGO TORVISO, Isidro G., *El Arte Románico*, Historia del Arte 18, Madrid, Historia 16, 1989.
- BANGO TORVISO, Isidro G. y ABAD, Concepción, *Arte Medieval I*. Madrid, Historia 16, 1996 (en col. 'Conocer el Arte', 4, dirigida por Isidro G. Bango Torviso).
- BANGO TORVISO, Isidro G. y BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., *Arte bizantino y arte del Islam*. Madrid, Historia 16, 1996 (en col. 'Conocer el Arte', 3, dirigida por Isidro G. Bango Torviso).
- BENDALA GALÁN, Manuel, *La Antigüedad. De la Prehistoria a los Visigodos*, Introducción al Arte Español, Madrid, Silex, 2000.
- DE LA PEÑA GÓMEZ, M<sup>a</sup>. Del Pilar, *Manual básico de Historia del Arte*, Cáceres, Servicio de Publicaciones, Universidad de Extremadura, 2006.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, *Arte Romano*, Madrid, CSIC, 1990.
- ELVIRA BARBA, Miguel Ángel, *Arte clásico*. Madrid, Historia 16, 1996 (en col. 'Conocer el Arte', 2, dirigida por Isidro G. Bango Torviso).
- AETTINGHAUSEN, Richard, y GRABAR, Oleg, *Arte y Arquitectura del Islam. 650- 1250*, Manuales Arte Cátedra, Madrid, Cátedra, 1996.
- RAMÍREZ, Juan Antonio (dir.), *El Mundo Antiguo*, Historia del Arte, Vol.I, Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- RAMÍREZ, Juan Antonio (dir.), *La Edad Media*, Historia del Arte, Vol.II, Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- SÁNCHEZ, Carmen, y AZNAR, Ricardo, *Una nueva mirada al arte de la Grecia Antigua*, Madrid, Cátedra, 2006.
- YARZA LUACES, Joaquín y MELERO, Marisa, *Arte Medieval II*. Madrid, Historia 16, 1996 (en col. 'Conocer el Arte', 5, dirigida por Isidro G. Bango Torviso).
- VV. AA., *Historia del Arte*, Madrid, Historia 16, Volúmenes 1-12.
- Bibliografía complementaria**
- ALFRED, Cyril, *Arte egipcio en tiempo de los faraones: 3100-320 a.C.*, Barcelona, Destino, 1993.
- BENDALA GALÁN, Manuel, *Las Claves del Arte Griego*, Barcelona, Ariel, 1988.
- BIANCHI BANDINELLI, Ranuccio, *Roma, centro del poder*, Madrid, Aguilar, 1969. Col. U. F.
- BIANCHI BANDINELLI, Ranuccio, *Roma, el fin del mundo antiguo*, Madrid, Aguilar, 1976. Col. U. F.
- GARCÍA BELLIDO.
- BIANCHI BANDINELLI, Ranuccio y PARIBENI, Enrico, *El arte de la antigüedad clásica. Grecia*, Madrid, Akal, 1998.
- BLANCO FREIJEIRO, Antonio, *Arte griego*, Madrid, CSIC, 2005 (11<sup>a</sup> Edición).
- BOARDMAN, John, *La escultura griega*, Barcelona, Destino, 1999.
- BOARDMAN, John, *El arte griego*, Barcelona, Destino, 2002.
- CHASTEL Adré, *El arte italiano*, Madrid, Akal, 1988.
- DAMIANO, Maurizio, *Antiguo Egipto. El esplendor del arte de los faraones*, Milán, Electa, 2001.
- DONADONI, Sergio, *El arte egipcio*, Madrid, Istmo, 2001.
- ESPAÑOL, Francesca, *Las claves del arte egipcio*, Barcelona, Arín-Planeta, 1988
- ESPINO NUÑO, Jesús y MORÁN TURINA, José Miguel, *Historia del arte español*, Madrid, Sociedad General de Librería, 1996.
- FRANKFORT, Henri, *Arte y Arquitectura del Oriente Antiguo*, Madrid, Cátedra, 1982.
- GOMBRICH, Ernst H., *Historia del Arte*, Madrid, Debate, 1997.
- GRABAR, André, *La Edad de Oro de Justiniano*, Madrid, Aguilar, 1966.
- GRABAR, André, *La formación del arte islámico*, Madrid, Cátedra, 1986.
- HONOUR, Hugh y FLEMING, John, *Historia del Arte*, Barcelona, Reverté, 1986.
- JAMES, Thomas Garnet Henry, *La pintura egipcia*, Madrid, Akal, 1999.
- JANSON, Horst Woldemar, *Historia del arte para jóvenes*, Madrid, Akal, 1998.
- KUBACH, Hans Erich, *Arquitectura románica*, Madrid, Aguilar, 1974.

- MANNICHE, Lise, *El arte egipcio*, Madrid, Alianza Forma, 1997.  
 MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *Historia del Arte*, Madrid, Gredos, 1992.  
 MICHALOWSKI, Kazimierz, *Arte y civilización de Egipto*. Barcelona, Gustavo Gili, 1990.  
 MICHELL, George, *La arquitectura del mundo islámico*, Madrid, Alianza, 1988.  
 MOSCATI, Sabatino, *Cómo reconocer el arte mesopotámico*, Barcelona, 1980.  
 NORBERG-SCHULTZ, Christian, *Arquitectura occidental*, Barcelona, Gustavo Gili, 1983.  
 OLAGUER-FELIÚ, Fernando, *Historia del Arte del Próximo Oriente*, Barcelona, Planeta, 1994.  
 PEVSNER, Nikolaus, *Breve historia de la arquitectura europea*, Madrid, Alianza, 1994.  
 RICHTER, Gisela Marie Augusta, *El arte griego*, Barcelona, Destino, 1990.  
 ROBERTSON, Martín, *El arte griego*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.  
 ROBERTSON, Martín, *Arquitectura griega y romana*, Madrid, Cátedra, 1988.  
 SIMSON, Otto von, *La catedral gótica. Los orígenes de la arquitectura gótica y el concepto medieval del orden*, Madrid, Alianza, 1980.  
 STEVENSON SMITH, William, *Arte y arquitectura del antiguo Egipto*, Madrid, Cátedra, 2000.  
 WHEELER, Mortimer, *El arte y la arquitectura de Roma*, Barcelona, Destino, 1995.  
 YARZA LUACES, Joaquín, *El arte bizantino*, Madrid, Anaya, 1991.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### Recursos electrónicos. Búsqueda bibliográfica y de imágenes

##### Acceso a catálogos de las bibliotecas de Extremadura

- Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura- Cáceres y Badajoz  
<http://www.lope.unex.es>
- Biblioteca Pública del Estado, Cáceres  
<http://www.bibliotecaspublicas.es/caceres/index.jsp>
- Biblioteca Pública del Estado, Badajoz  
<http://www.bibliotecaspublicas.es/badajoz/index.jsp>
- Biblioteca Pública del Estado, Mérida  
<http://www.bibliotecaspublicas.es/merida/index.jsp>
- Biblioteca del Centro de Estudios Extremeños, Badajoz  
<http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/index.php>
- Biblioteca de Extremadura, Badajoz  
<http://www.bibliotecadeextremadura.com>
- Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Badajoz  
<http://www.biblioteca-rseeap.org/>
- Información de publicaciones del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida  
[biblioteca.mnar@mcu.es](mailto:biblioteca.mnar@mcu.es)

##### Acceso a bibliotecas y catálogos nacionales

- Catálogo de la Biblioteca Nacional  
<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>
- Biblioteca Nacional, acceso a la biblioteca digital, y a la compra de libros reproducidos: [www.bne.bubok.com](http://www.bne.bubok.com)  
[www.bubok.com](http://www.bubok.com)
- Catálogo de la red de Bibliotecas Universitarias  
<http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun/O7043/IDd9bace3a?ACC=101>
- Catálogo del CSIC  
<http://aleph.csic.es/F?func=file&filename=find-b>

##### Bibliotecas digitales y virtuales

- <http://biblio.universia.es/digitales/index.htm>
- <http://dialnet.unirioja.es>
- <http://www.jstor.org>

### **Museos y bases de datos de imágenes de Arte**

<http://www.mcu.es/museos/index.html>

<http://www.hwwilson.com/Databases/artmuseum.htm>

<http://www.oronoz.com/paginas/oronoz/frameset.htm>

<http://www.wga.hu>

<http://www.architectureweek.com/search.html>

<http://www.bildindex.de>

[www.ctv.es/USERS/acabiedes/inicio.htm](http://www.ctv.es/USERS/acabiedes/inicio.htm)

<https://www.culturaydeporte.gob.es/mnromano/home.html>

<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

### **Páginas web de referencia**

<http://www.cervantesvirtual.com/portal/Antigua/> Antigua. Historia y Arqueología de las civilizaciones (Biblioteca virtual Miguel de Cervantes-Universidad de Alicante)

<http://www.dearqueologia.com> Dearqueología: Arqueología e Historia Antigua del Mediterráneo

<http://www.celtiberia.net> Celtiberia: Web sobre la Hispania indoeuropea y la cultura celtibérica

<http://www.man.es>: Web Museo Arqueológico Nacional

<https://www.museunacional.cat/es/coleccion/rom%C3%A1nico>

<https://blog.abatoliba.edu/spinola-eso-bachillerato/category/historia-del-arte/>